Insurrección

Revista Semanal del
Comando Central del ELN

Edición N.608 - Noviembre/20/2017





Insurrección

Revista Semanal del Comando Central del ELN

Edición N.608 - Noviembre/20/2017

SUMARIO



Todas las voces cuentan

Entre el 30 de octubre y el 16 de noviembre, en Tocancipá, en alrededores de Bogotá se realizaron las Audiencias Preparatorias, con la participación de más de 200 personas y, múltiples sectores y estamentos de la sociedad; quienes fueron oídos por representantes del Gobierno y del Ejército de Liberación Nacional. Estas Audiencias tenían por objeto escuchar a la sociedad, en procura de los insumos necesarios, que permitan construir el método más adecuado para que la sociedad participe en lo que hemos llamado el **"Gran Diálogo Nacional para la conquista de una paz con justicia y equidad social"**.

En medio de los asesinatos de líderes sociales, de la constante y sistemática represión a sangre y fuego de la protesta, y la judicialización de todo aquel que piense diferente al régimen, la sociedad no renuncia a sus ideales y sigue demostrando que tiene necesidad de participar, de que su voz no sólo se escuche, sino que además tenga la posibilidad de **contribuir a los cambios básicos y urgentes que necesita Colombia**. De esta forma, el Punto uno de la agenda de la Agenda de conversaciones: "Participación de la sociedad", se convierte en la oportunidad para que sus demandas y exigencias sean escuchadas y se conviertan en fuerza poderosa de las transformaciones que requieren las comunidades.

De lo aportado por la sociedad en estas Audiencias recogemos tres grandes exigencias del pueblo:

- ☑ Es imposible lograr transformaciones sociales de fondo, sin **modificar el modelo económico y la política ambiental y minero-energética.**
- ☑ La paz no se puede negociar solamente entre el Estado y un grupo alzado en armas. Obligatoriamente **la sociedad debe ser parte activa de la negociación y de la construcción de paz.**
- ☑ El gobierno debe mostrar verdadera voluntad política en materia de alivios humanitarios, específicamente en **suspender el tratamiento violento que le da a la protesta social y, en el genocidio en curso contra los líderes sociales y los defensores de los derechos humanos.**

La participación de la sociedad es el eje central y el corazón de la propuesta de solución política del Ejército de Liberación Nacional, sólo con la participación amplia y diversa de la sociedad, se puede **construir una verdadera democracia donde exista una verdadera representación de los intereses populares**.

Más allá de los escenarios formales, la participación de los movimientos sociales y, en general, de la ciudadanía debe entenderse como la posibilidad de ser **sujetos en la solución de los problemas**, sin constreñimiento alguno, de modo que sus propuestas sean tenidas en cuenta y no sean simples gotas sobre el prado.

La participación debe, entonces, ser asumida como un ejercicio legítimo y autónomo, como iniciativa permanente para encontrar alternativas de solución para el logro de una paz con justicia y equidad social. La participación debe construir herramientas para la interlocución, debe proponer espacios de comunicación como herramienta de legitimación, y debe asumirse como un **ejercicio de construcción colectiva** que de manera ascendente vaya sistematizando los avances, contenidos y prácticas.

En este sentido, para nosotros la participación de la sociedad termina siendo el Gran Diálogo Nacional en el que **ningún sector puede quedar por fuera**. Todos sin excepción deben estar representados: los negros, los indígenas, la comunidad LGTBI, los obreros, los campesinos, los gremios económicos e incluso los desafectos de la paz. Es decir, la participación debe ser lo más amplia y diversa posible.

Llamamos al conjunto del pueblo colombiano y latinoamericano a valorar el momento histórico en el que nos encontramos. Es el momento preciso de involucrar al conjunto del movimiento popular y a todas las expresiones de la sociedad en **una gran confluencia capaz de forjar el verdadero cambio alternativo al modelo de país excluyente** que nos ha impuesto la oligarquía. El Gran Diálogo Nacional que esperamos se desarrolle a partir del Quinto ciclo de conversaciones, será la única manera de garantizar que las fuerzas populares logren las transformaciones, que den solución al conflicto social y armado. Solo así podemos garantizar una paz justa y duradera.

La venta de Santurbán a los árabes



Cómo resolver la guerra en el Chocó

Intervención de Pablo Beltrán en la mesa de conversaciones de Quito, el pasado viernes 17 de noviembre, durante la Audiencia en donde se escuchó al Comité de Seguimiento del "Acuerdo humanitario para el Chocó Ya", integrado por líderes indígenas de las etnias Waunan, Embera Dóvida y Embera Chamí.

Yo solo quiero decir tres cosas. Primero referirme al caso del gobernador del Alto Baudó. Segundo a la respuesta que piden de carácter humanitario. Y tercero, a **¿cómo meterle la mano, entre todos, a resolver la guerra en el Chocó?**

La muerte trágica del Gobernador Indígena

El Frente nuestro, ya, asumió sus responsabilidades. Pero yo quiero ahora, aprovechando la presencia de la Delegación indígena, reiterar, que desde que aquí se supo en esta mesa del caso, expresamos que era un gravísimo error. También se ha dicho en público, y quiero reiterarlo ahora, que **pedimos perdón** como Ejército de Liberación Nacional, por este hecho; a la Delegación le hemos reiterado que ese no fue un hecho orientado, y que conocemos el contexto de guerra que se da en el Alto Baudó.

La Delegación que vino del Chocó ha aportado nuevos elementos, que nosotros vamos a tomar en cuenta, y donde se hayan dicho cosas que no son ciertas, si se han dicho públicamente, las vamos a rectificar públicamente, porque consideramos que los primeros actos de reparación tienen que ver con la verdad, con los pedidos de perdón, con las **garantías para que eso "nunca más vuelva a ocurrir"**, y por tanto, si ha habido, como ustedes informan, temor y desplazamientos, cuenten con nosotros para que haya un retorno pronto.

Comento un caso, el Obispo de Buenaventura, en el Mecanismo de verificación del cese, hizo mención a unos desplazados que estaban en ese puerto. Hoy, estamos comprometidos en que esas personas, que son comunidades negras retornen, y **ya está en curso un retorno**.

Nosotros escuchamos lo que dicen los líderes que vinieron del Chocó. Por favor, ¿quién dijo que nosotros queremos que ellos,

terminen debajo de un puente en Medellín o en Cali?. No. **Ese es su territorio, son sus riquezas, es su vida**. Entonces, cuenten con nosotros para este retorno.

El alivio humanitario

Frente al tema humanitario, en Colombia hemos tenido un debate, que yo lo resumo en esto: "Humanizar la guerra o acabarla", esto es un falso dilema, hay que hacer ambas. Entonces, cuando aquí se hace un cese bilateral, y, se dice que **el objetivo primordial es mejorar la situación humanitaria de la población**, hay que honrar esa palabra, hay que honrar ese compromiso público. ¡Ah!, también hay que acabar la guerra, que es a lo que yo me quiero referir en el tercer punto.

El cese contempla que haya una veeduría social, la iglesia está acompañando la verificación y la veeduría. La invitación que nosotros hacemos es a que las comunidades negras, de minorías étnicas y mestizas del Chocó, se vinculen, hay unos equipos diocesanos para esto, hay una veeduría. ¡Háganle monitoreo a esto!; eso es lo que está esperando Naciones Unidas, que les den información, y la información la da la gente. Nuestro llamado es a que haya participación en la veeduría y que esto, sea también semilla de un dialogo social, que ayude a una reflexión sobre los problemas del Chocó.

Cuando nosotros estuvimos en una visita de pedagogía en el San Juan, los compañeros nuestros del Frente Occidental se comprometieron, a que ellos participaban en **un dialogo social, en función de un Acuerdo por el Chocó**. Ellos no desestiman el valor que tiene el cese, ni el valor de que haya un Acuerdo por el Chocó.

Dice el Padre Albeiro, que ha habido un desarrollo exitoso del cese, pues, nosotros lo celebramos, pues ha habido errores, pero los protocolos del cese son claros en decir que, **"ningún incidente por grave que sea va a acabar el cese"**. Y lo que hemos dicho en esta mesa es que los problemas que ha tenido el cese, que son de varias clases -y no los voy a enumerar-, hay que mejorarlos, para que el resultado en noviembre sea mejor que el de octubre, en eso está trabajando la mesa y esas fueron las especificaciones del mandato que se le dieron al Mecanismo nacional de ve-





rificación, para mejorarlo, no para acabar el cese.

Está ocurriendo un funesto cambio de brazaletes

¿Cuál es la desgracia de todo esto?, bueno ustedes lo han dicho, mientras que estamos en una búsqueda de que el cese sea exitoso, y que el proceso con las FARC, sea exitoso; por la puerta de atrás, esos **ex combatientes se están ligado a bandas y mafias**, y ustedes dieron los montos: son ocho millones para los mandos de FARC y dos millones para los combatientes, lo que les pagan los paramilitares; ¿de dónde sale ese dinero?, ustedes ya lo han dicho, esos son dineros de las drogas.

Una vez le dije a un jefe de los ganaderos de Colombia, -quienes eran los que más alentaban el paramilitarismo desde cuando eso-: ¿quién dijo que usted criando vacas, va a comprar fusiles?, criar vacas no da para eso. La guerra se alimenta con el dinero de la cocaína. Este es el tercer punto que yo quiero mencionar, porque estamos haciendo un esfuerzo desde esta mesa, para que haya el cese, para que haya acciones y medidas humanitarias, pero en contravía de esto, **este negocio ilícito no lo desmonta nadie**.



¿Por qué no sustituyen la fracasada política anti drogas?

Nosotros con el presidente Santos tenemos una coincidencia, ¿quién dijo que la política antidrogas, que impulsan desde los Estados Unidos, es exitosa?, ¡nada!, eso es un fracaso, y ¿quién sufre esto?, pues las comunidades. Ya la Delegación del Chocó lo dijo, **"80 por ciento de la cocaína que exporta Colombia, sale por el Pacífico"**.

Miren los datos, ese 80 por ciento, significa 600 toneladas de cocaína al año, si cada tonelada vale 30 millones de dólares, da un total de 18 mil millones de dólares. Saben ¿cuánto exporta Colombia, todos sus productos?: 30 mil millones de dólares, de esos 10 mil solo de petróleo, o sea, un tercio de las exportaciones colombianas es petróleo, así, **lo que se exporta de cocaína es el doble de lo que se exporta de petróleo**.

Esto es bueno que se lo cuenten a esos mil líderes indígenas que están reunidos allá: ¿de dónde sale el dinero para pagar 8 millones a los mandos de FARC, que se pasen para los paramilitares y para pagarle 2 millones de pesos a los combatientes que se pasen a los paramilitares? Eso no es criando vacas, no, entonces ese es el problema, ¿cuál es la desgracia?, quién dijo que ese dinero llega a Colombia, negativo,

cuando mucho el 1 por ciento se queda en Colombia, ¿dónde se queda el resto?, pues en los bancos de los EE.UU. No ven que **eso se consume allá, se vende allá y se lava allá**, por eso esta política antidrogas no la acaban. Por favor, ¡que la cambien!, eso sería "pegarse un tiro en un pie": dejar de recibir esos 18 mil millones de dólares.

Los paramilitares se rearman e inundan al Chocó

Y ¿quiénes sufren?, pues las comunidades, ¿de dónde salen los paramilitares?, ¿de dónde sale la plata de los paramilitares?: **del narcotráfico, con esos dineros ¿a quién no corrompen?**, ya ustedes lo han dicho: a la Infantería de Marina, al Ejército, la Policía, ¿Cuál es la guerra en el Truandó?, pues es el corredor, por donde sale la mayor parte de la cocaína del norte de Colombia, por ahí -desde cuando Pablo Escobar-, Bahía Solano es el gran puerto de exportación. Esto hay que contárselo a las comunidades.

Pide la Delegación del Chocó que **se desmonte el paramilitarismo**, que se acabe la complacencia, que no sean permisivos los militares y policías con los paramilitares. Este es el problema de la guerra, en el cese no participan los paramilitares, por eso sigue todo lo que ustedes denuncian, ¿Cuándo vamos a ser capaces de tener otra política antidrogas?, hay gente que no quiere que se cambie, porque se están lucrando de eso.

Entonces, **la desgracia de esta guerra es que hay una simbiosis, los militares dejan que prosperen los paramilitares**, y por esto todos esos territorios del Bajo Atrato se están llenando de paramilitares otra vez, porque eso no solamente les da ingresos, -yo no estoy diciendo que esos ingresos los recibe Juan Camilo Restrepo o el presidente Santos-. No. Los reciben los oficiales militares y policiales que están allá -no ven que eso es mucho dinero-, entonces **reciben dinero, pero a su vez los paramilitares hacen el trabajo sucio**, que no hace el Estado a través de los militares y policía. Esta es la simbiosis que hay que acabar. Porque el paramilitarismo en el Chocó, en vez de acabarse, está aumentando, esa es la desgracia, y ¿quién los mete a un acuerdo?, ahí ha estado el vicepresidente Naranjo, tratando de hacer un pacto con ellos.

El objetivo es despojarlos del territorio

Pero, ¿cuál es el problema?, ustedes dicen que el Chocó es muy pobre, muy marginado, pero a la vez es muy rico. ¿Quién quiere esas riquezas?, **¿Quién quiere ver a las comunidades negras, afros y mestizas fuera del Chocó?, pues los que quieren esas riquezas, ahí están.**

Ellos no acaban la política antidrogas fracasada, porque "son brutos", no... es porque les sirve así, porque así sacan la gente, y al sacar la gente, ahí les quedan las riquezas. Entonces esas manos, que están detrás **que se mantenga la política antidrogas fracasada, son esos grandes capitales extranjeros, que también hacen este tipo de guerras, para desplazar a la gente y quedarse con sus riquezas**. Esto hay que contárselo a esos mil líderes indígenas que están reunidos en Quibdó.

¿Por qué la guerra en el Chocó, en vez de apaciguarse, crece? Este es el debate que tenemos en esta mesa, sobre cómo vamos a lograr una solución política y a eso mandaron a nuestra Delegación, a bregarle a la solución política, y así haya estos problemas grandes, nosotros hemos dicho: **no nos vamos a levantar de esta mesa, ni a dejar de buscar la solución política.**

Estos eran los tres puntos que quería decirles. Sigue abierto el caso del Gobernador, cuenten con eso y vamos a seguir en este esfuerzo, para que haya verdad como parte de la reparación. Segundo, en lo humanitario, vamos a ver aquí en la mesa, cómo se da respuesta al Acuerdo Humanitario para el Chocó Ya. Y tercero, en lo de bregar a acabar la guerra en el Chocó, cuenten con nosotros para que en el Chocó haya una **defensa de la vida y el territorio**.

Gracias.



La situación humanitaria aún no mejora

Mientras el gobierno despertó la indignación del país al feriar nuestros recursos naturales, **entregando el páramo de Santurbán y la Sierra Nevada a empresas extranjeras**; el tratamiento de guerra a la protesta social continúa, y la situación humanitaria no muestra mejoría. Aquí, presentamos el informe de la tercera semana del mes de noviembre.

1. El cese al fuego bilateral pactado con el gobierno implica también, llevar alivios humanitarios a la población carcelaria. El 10 de noviembre se presentaron graves ataques por parte del INPEC a presos políticos de las Farc en el patio 4 de la **cárcel la Picota** en Bogotá; mientras tanto en la **cárcel de Jamundí**, Valle, fue apuñalado el compañero Jhon Leyton preso político del ELN, dejándolo en grave estado de salud.

2. Continua los ataques y asesinatos contra excombatientes de las Farc. El 13 de noviembre Daladier Ortiz fue asesinado por sicarios, donde también resultaron heridos 6 personas, con quienes compartía en **Ituango, Antioquia**.

3. No mejora la situación en **Tumaco, Nariño**, el 13 de noviembre fue asesinada por sicarios la líder social Luz Yenni Montaño y el erradicador manual Edwin Zambrano, quien resultó muerto en medio de un enfrentamiento entre bandas narco-paramilitares.

4. El 8 de noviembre fue asesinado por un grupo desconocido el líder campesino Albert Martínez de la COCCAM y Marcha Patriótica en **Cajibío, Cauca**. Mientras que el 16 de noviembre, en **Isnos, Huila**, sicarios asesinaron a Yimi Cerón, hijo del líder campesino Silvio Cerón, miembro del CNA y del Congreso de los pueblos.

5. El 16 de noviembre en **Valledupar**, el ESMAD arremetió desproporcionadamente contra 400 indígenas Arhuacos, cuando protestaban pacíficamente en contra del incumplimiento de los acuerdos de la Minga, exigiendo respeto a su territorio sagrado de la Sierra Nevada, que está siendo amenazada por la minería.

LA PERSECUCIÓN POLÍTICA EN LOS PRIMEROS 15 DÍAS DE NOVIEMBRE

1. El 1 de noviembre Esmad agrede y roba equipos a periodistas de NC Noticias en el Catatumbo.

2. El 2 de noviembre Esmad ataca a la Minga Indígena en Pescador, Cauca, dejando seis heridos, entre ellos dos de gravedad, tres mingueros detenidos ilegalmente.

3. El 2 de noviembre en Kokonuco, Cauca, Esmad ataca las instalaciones de la Emisora Renacer Kokonuko, siendo víctima un comunicador con capacidades especiales y su familia.

4. El 2 de noviembre es detenido ilegalmente el indígena Nasa Leonardo Flor quien participaba en la Minga Indígena en el sector de La Delfina, Valle del Cauca.

5. El 2 de noviembre la Policía de Risaralda amenaza con “lista de judicialización” a Martín Siagama, Rodrigo Nacavera, Otoniel Querágama, Alberto Wazorna y César Querágama participantes de la Minga Indígena.

6. El 2 de noviembre en Caldas es asesinada por sicarios, Elvia Azucena Vargas, Indígena residente de la Comunidad de portachuelo. Resguardo Indígena Cañamomo.

7. El 2 de noviembre la fuerza pública hiere con tiros de fusil a 10 campesinos quienes participaban del Paro en el Catatumbo.

8. El 5 de noviembre son detenidos ilegalmente 4 campesinos en el Catatumbo, pese a que habían acordado garantías con el gobierno para su regreso después del paro.

9. El 5 de noviembre el Esmad ataca la Minga Indígena en el Cauca. hieren a 3 comuneros, entre ellos un joven de 14 años de edad con tiro de fusil. Además capturan ilegalmente a un comunero y ocasionan daños a motocicletas, campings y víveres.

10. El 7 de noviembre Ejército amenza al excombatiente de las Farc Ramiro Durán. "La orden es matarlo a usted porque es de las disidencias" fue la justificación que le habría dado un cabo del Ejército Nacional a la delegación de los excombatientes que se encontraban en una reunión pedagógica en Piedra Pintada, Huila.

11. El 8 de noviembre en Cajibío, Cauca, fue asesinado por un grupo desconocido el líder campesino Albert Martínez integrante de la COCCAM y Marcha Patriótica.

12. El 10 de noviembre guardias del Inpec atacan sin justificación y de manera desmedida a presos políticos de las Farc y del ELN en el patio 4 de la Picota, en Bogotá.

13. El 10 de noviembre es apuñalado en la carcel de Jamundí, Valle del Cauca, Jhon Leyton preso político del ELN, dejándolo en grave estado de salud

14. El 13 de noviembre asesinan en Ituango Antioquia a Daladier Ortíz exmiliciano de las Farc. Desconocidos que se movilizaban en motocicletas lo interceptaron y dejan a seis heridos mas.

15. El 13 de noviembre sicarios asesinaron en Tumaco, Nariño a la líder social Luz Yenni Montaño y el erradicador manual Edwin Zambrano quien quedó en medio de un enfrentamiento entre bandas narco-paramilitares.

16. El 13 de noviembre paramilitares asesinan al indígena Miguel Tascón en el Chocó.

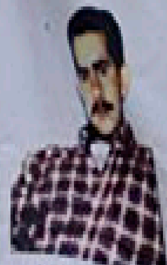
17. El 16 de noviembre, sicarios asesinan en Isnos, Huila, a Yimi Cerón, hijo del líder campesino Silvio Cerón miembro del Coordinador Nacional Agrario y del Congreso de los Pueblos.

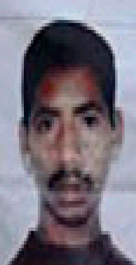
18. El 16 de noviembre en Valledupar, Cesar, el Esmad arremete desmedidamente contra 400 indígenas Arhuacos quienes protestaban pacíficamente en contra del incumplimiento de los acuerdos de la Minga, exigiendo respeto a su territorio de la Sierra Nevada, que está siendo amenazada por la minería.

19. En San jose del Palmar, Chocó, paramilitares asesinaron a los campesinos Antonio Galviz y Victor Medina.







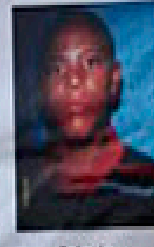


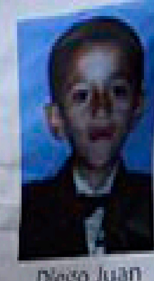






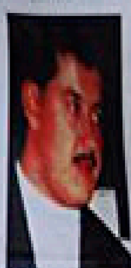






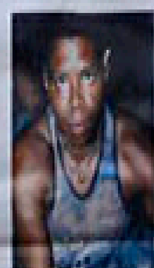




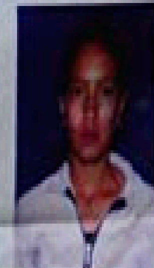


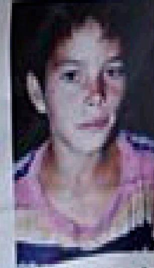


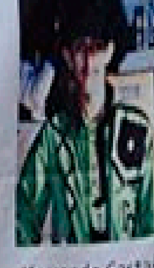








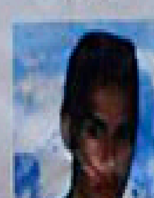
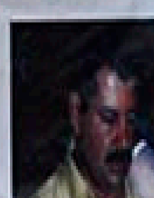
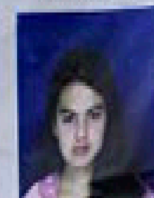


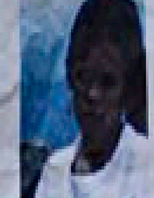










6. En el Chocó denuncian que vienen aumentando la presencia y amenazas de paramilitares con la permisividad de las Fuerzas Armadas en distintas partes. Reportan el asesinato de Antonio Galviz y Víctor Medina en **San José del Palmar**, y el 13 de noviembre fue asesinado Miguel Tascón, en la Italia del cual se aclara, fue asesinado por paramilitares y no por el ELN.

Finalmente, el 17 de noviembre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) rindió un Informe en donde demuestra la preocupación por el incremento del asesinato y amenaza a defensores de derechos humanos y líderes comunitarios en Colombia. Además de denunciar más de 78 asesinatos en el año y más de 1.500 campesinos desplazados, asegura que **existe un patrón en los asesinatos, demostrando su sistematicidad**, realidad que el gobierno se ha empeñado en negar.


Insurrección
#TúParticiPAZ



Las FARC hablan sobre la ruina de la JEP

Desde la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común @FARC_EPueblo saludamos el concepto de exequibilidad proferido por la Corte Constitucional, pero debemos decir que hay aspectos del mismo que generan **consecuencias adversas para la paz.**

1- Desvertebra el concepto de JEP negociado en La Habana, concebido para todos los actores del conflicto. En sentido estricto quedó como **una justicia concebida exclusivamente para las FARC.**

2- Todo el esfuerzo por **construir un régimen con autonomía propia quedó sepultado.**

3- Se estimuló el régimen de impunidad. Quedaron liberados los agentes del Estado civiles: ministros, congresistas, fiscales, procuradores, gobernadores, **constituyendo una privilegiada casta de intocables.**

4- La idea de establecer la JEP no era sólo para habilitar el tránsito de la guerrilla a la vida civil. Al sacar a los civiles y agentes del Estado se preserva la impunidad, y **se desprecia a las víctimas. No contribuye en absoluto al esclarecimiento de la verdad.**

5- Se habilita la participación política en términos generales, pero al mismo tiempo se establece un régimen de **condicionalidad que solo aplica para los exguerrilleros.** Rompe la simetría y al mismo tiempo deja puertas para perder fácilmente los beneficios

6- Aunque no se refiere explícitamente al **tema de la extradición**, se señala que el incumplimiento de cualquiera de las exigencias del régimen de condicionalidad conlleva "la pérdida de tratamientos especiales, beneficios, renuncias, derechos y garantías, según el caso".

Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común

Rueda de Prensa

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2017.

Caminos y ciénaga de la JEP

Una de las cuestiones más complejas que tiende a convertirse en asunto central de la política colombiana en este período histórico, o sea más allá de la coyuntura inmediata de unos acuerdos de paz y su truncado desarrollo, es la relativa a la justicia de transición o Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), adoptada en el proceso de negociación política del conflicto armado entre el régimen dominante y las Farc. Dadas sus características, algunos han planteado que **se trata más de una justicia transaccional**, por quienes la pactaron, sin participación social; como la hicieron y por los beneficiarios prioritarios de la misma.

Sobre ese eje implantado en la dinámica de reinstitucionalización, el pasado 14 de noviembre se produjo la Sentencia de la Corte Constitucional que declara exequible el Acto Legislativo o la reforma que incrusta en el tronco del ordenamiento constitucional dicha Justicia Especial. El dirigente de las Farc, Jesús Santrich, ha calificado esta Sentencia, como **"el inicio del fin de la paz"**.

Sobre sus alcances y falencias muchos han sido los pronunciamientos de centenares de expertos y entidades, que han señalado un contraste con lo que se denomina estándares internacionales de justicia y derechos humanos, indicando por ejemplo que la Corte Penal Internacional podría conocer de casos frente a los cuales la JEP no dará respuesta justa y adecuada. Por supuesto hay que escuchar también las posiciones de grupos de víctimas y de diversos sectores populares en resistencia que por diferentes razones sólo hasta ahora han tomado en cuenta la necesidad de un estudio concienzudo y objetivo de esa jurisdicción, que se nos vendió como solución, constituyendo en realidad cada día un gravísimo problema.

Dos días después del fallo, la organización política derivada de las Farc, expidió un comunicado en el que lo saluda pero advierte que se generan "consecuencias adversas para la paz", como concebir que es para ser aplicada a quienes integraron las Farc y no a otros actores, en este caso del régimen, pues quedan liberados "los agentes del Estado civiles" a los que llama "una privilegiada casta de intocables". Aseguran que "se estimuló el régimen de impunidad" y "se desprecia a las víctimas", y que



no se contribuye en absoluto al esclarecimiento de la verdad, entre otras quejas.

Otra frustración: el blindaje de los de arriba

Ciertamente, y más que dichos reclamos de una de las partes negociadoras, las nuevas realidades demuestran con mayor claridad que la JEP y el sistema al que fue articulada, frustra expectativas legítimas de miles y miles de víctimas del terrorismo de Estado, y burla aspiraciones razonables de la sociedad que busca transformaciones efectivas, pues en la medida en que se consolida un nuevo aparataje sometido a la inercia dominante, se torna por lo mismo más funcional al statu quo y a sus objetivos estratégicos que nos recuerdan el gatopardismo: "Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie"; "¿Y ahora qué sucederá? ¡Bah! Tratativas pespunteadas de tiroteos inocuos, y, después, todo será igual pese a que todo habrá cambiado" (del libro "El gatopardo", de Giuseppe Tomasi di Lampedusa [1896-1957]).

En ese panorama lo que estaba advertido ha sucedido, ratificado por una Corte Constitucional que también es expresión de unas finalidades de blindaje de las elites, pues ese tribunal ha decidido que los empresarios vinculados a la guerra sucia, los para-empresarios por ejemplo, pueden no ser llamados a responder por sus acciones de asociación criminal, sino sólo concurrir a la JEP según su libre elección, cuando quieran o les convenga en caso de que los mecanismos de la justicia ordinaria a su medida les fallaran en su propósito de total encubrimiento. O sea como manifestación pura de lo que representan: la selección de un sistema de segregación que confiere a unos puñados de ricos todos los derechos y diferentes menús, y a millones de colombianas y colombianos los restos. Ya Tucídides, el historiador y general griego, decía relatando la Guerra del Peloponeso (431-411 a.C.): "Ustedes saben tan bien como nosotros que el derecho, como suele decirse, sólo se discute entre quienes tienen el mismo poder: mientras que el fuerte hace lo que puede y el débil sufre lo que debe".

El 20 de julio de 2017, uno de los más comprometidos y acuciosos estudiosos de la realidad colombiana, el defensor de derechos humanos, padre Javier Giraldo, analizó este tema dentro de un visión crítica de lo pactado en La Habana. Nos recordó lo siguiente:

"El 30 de agosto de 2016 el Presidente Santos asistió al Congreso de Analdex, acompañado de su Canciller, del Alto Comisionado de Paz y del militar negociador plenipo-





tenciario del Gobierno en La Habana, ex General Jorge Enrique Mora Rangel. Su mensaje a los empresarios fue una fórmula de evasión a la justicia, entusiasmadamente acogida: alegando extorsión podrán limpiar su nombre ante la Justicia Transicional. Les insistió en que la Justicia Especial para la Paz será una oportunidad para que los empresarios que han sido víctimas de extorsión limpien su nombre" (http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article264).

En dicho análisis se remonta Giraldo a la fórmula inicial, a lo que se fue construyendo en Cuba hacia mitad del 2015, y que nos sirve para una reflexión general sobre cómo lo que mal comienza, está en la tendencia de que mal acabe: "(se) propuso una fórmula que tuvo aceptación casi inmediata de ambas Partes, pues ofrecía impunidad simétrica para insurgentes y agentes del Estado recurriendo a parámetros de justicia transicional, pero además resolvía el problema de la ilegitimidad del aparato judicial colombiano creando una Jurisdicción Especial…". Señala cómo se produjo un cierto pánico de la élite en el poder "compuesta por grandes empresarios, funcionarios, militares, agentes de seguridad y ex presidentes", que desarrollaron estrategias tranquilizantes para salvarles, para que nada de lo pactado afecte su lógica de violencia e impunidad.

Era 2015, cuando se vislumbró esa propensión de un sistema de justicia negociado, que, esgrimiendo el compromiso con las víctimas, como supuesto centro de la solución política, vendió además que a la amnistía e indulto a los guerrilleros de las FARC, debía compensarse al otro lado, con medidas equivalentes dirigidas como beneficios a quienes combatieron la subversión.

Dichas estrategias tranquilizadoras y reaseguradoras de las posiciones de las elites en el poder, fueron diversas y constituyeron una cadena secuencial y consecuencial, de tal modo que, como lo afirma el jesuita Giraldo, cuando se firmaron los Acuerdos de La Habana "ya se habían incluido principios muy claros de impunidad para la élite en el poder". Pasó en las sucesivas ceremonias de agosto, de septiembre y de noviembre de 2016, cada vez que concurrieron las partes a celebrar lo pactado; y han venido acentuándose esas estrategias de impunidad en absolutamente todos y cada uno de los pasos

de confección y concreción jurídico – política de esa jurisdicción especial que se pensó fuera imparcial y por fuera de la que Giraldo llama acertadamente "putrefacta justicia colombiana", pero que al final, por la lógica y la formalidad de un Estado que se presume "de Derecho", terminó siendo no un ensayo alternativo y eficaz frente a la impunidad de los sectores en el poder, sino una refinada maquinaria anidada y manejada en colusión con los de arriba, que apunta a estar al servicio de sus intereses históricos.

Lecciones a la vista

Un repaso de los once títulos que desarrolló el padre Javier Giraldo en el texto aludido, y que hoy recobran validez por su argumentación, nos señalan las materias que como Ejército de Liberación Nacional seguiremos discerniendo para aprender de lecciones a la vista, dadas por la realidad sistémica de la inmunidad e impunidad de los las elites:

- ☑ Priorización y selección de casos dejando por fuera a miles de hechos y de víctimas;
- ☑ Confusión deliberada de víctimas del genocidio, de los crímenes de Estado y de lesa humanidad, como si fueran víctimas del conflicto armado;
- ☑ Aceptación y legalización de una simetría ilegítima (homologación de responsabilidades de los criminales mandados por el Régimen con las de los rebeldes);
- ☑ Extirpación del tímido ensayo de jurisdicción universal, o sea la frustración del derecho penal internacional más progresista;
- ☑ La desaparición de las responsabilidades de los mandos;
- ☑ El refinamiento unilateral de la impunidad de agentes del Estado;
- ☑ La absolución anticipada de los máximos responsables;
- ☑ La esfumación de la centralidad de las víctimas;
- ☑ La ya mencionada absolución del empresariado criminal;
- ☑ La anulación de los crímenes de lesa humanidad y de las prácticas de genocidio;
- ☑ La evasiva radical a las garantías de no repetición (véase lo que está pasando en campañas de asesinatos de líderes y activistas sociales comprometidos en procesos populares).

Del escrito del padre Giraldo, que continuaremos estudiando y de observaciones como las de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, que ha llamado ambigua y errada a gran parte de lo estructura de la JEP, o de informes de Amnistía Internacional y otra entidades nacionales y extranjeras, tenemos un abanico de temas descritos que deben ser sopesados racionalmente a la luz no sólo de los normas urdidas sino de la experiencia específica que se va arrojando, como es la exoneración y libertad ya conquistada de grandes genocidas o responsables de crímenes de lesa humanidad.

Mientras combatientes de las Farc continúan presos por infracciones penales conexas a la rebelión, Rito Alejo del Río y otros ex militares pasean con tranquilidad por el país. Éste al menos tuvo restricciones temporales a su libertad por espantosos hechos que cometió, pero cientos y cientos de empresarios, bajo ese sistema, nunca serán siquiera señalados por sus responsabilidades. Tomamos nota de estos caminos y de esta ciénaga, reafirmando el compromiso básico para una justicia y paz transformadoras: "Verdad toda, verdad todos".



El asesinato de Iñigo y Jorge Luis, Otro caso donde profesa la impunidad

Han pasado 18 años desde el asesinato del cooperante Vasco Iñigo Egiluz y el sacerdote Jorge Luis Mazo. Otro crimen entre los miles que ha cometido el paramilitarismo y que se mantiene en la impunidad. En su aniversario destacamos este hecho, pues siempre será necesario el ejercicio de la memoria, para que el olvido no se imponga como arma del enemigo.

A Iñigo y Jorge Luis los asesinaron los paramilitares el 18 de noviembre de 1999. Los hechos ocurrieron camino a Quibdó (Chocó), en su regreso de una misión humanitaria por las violaciones de Derechos Humanos que los paramilitares -sus verdugos- estaban haciendo en el Bajo Atrato. En medio de la noche, un bote de madera era su medio de transporte, el cual los dejaría en el puerto de la capital chocoana. Hasta que en un mortal ataque, los paramilitares embistieron la chalupa artesanal con una lancha rápida, saliendo expulsando por el aire todos los tripulantes. Mientras que los sobrevivientes pedían auxilio; los cuerpos sin vida de Jorge Luis e Iñigo fueron arrastrados por las aguas del rio Atrato.

Desde luego, este hecho no fue accidental. Los paramilitares decidieron acabar con la vida de estos dos defensores de Derechos Humanos, por apoyar a las comunidades en el municipio de Quibdó, y por llevar víveres a los pobladores que se resistieron al desplazamiento o que regresaron al Bajo y Medio Atrato. El Vasco Egiluz, se desempeñaba como cooperante de la organización Paz y Tercer Mundo (actualmente Mundubat), mientras que el cura Mazo, era el párroco y educador de la Parroquia San Pablo de Bellavista.

Los pedidos de justicia no se hicieron esperar. Tuvieron que pasar años, para que se declarara responsable a la Nación por este asesinato. “Declárase a la nación-ministerio de defensa-policía nacional, responsable de la muerte del sacerdote Jorge Luis Mazo palacio y del cooperante español Iñigo Eguiluz Tellería, sucedida el 18 de noviembre del año 1999” destaca la sentencia Nº 102 del Tribunal Contencioso Administrativo de Chocó.

Solo al estudiar este caso se puede develar la responsabilidad e intencionalidad del Estado en el desarrollo del paramilitarismo en esta zona del Pacífico y en el resto del país, tal como lo denunció en su momento la Oficina del Alto Comisionado para



los Derechos Humanos de Naciones Unidas en Colombia, sobre la permanencia de los paramilitares en la zona del Medio Atrato y del Municipio de Vigía del Fuerte y de la omisión y posible complicidad de las autoridades locales con este grupo criminal.

Cabe resaltar que este hecho ha sido de los pocos con fallo a favor de las víctimas. La cifra de amenazas, desapariciones, asesinatos, desplazamientos y torturas perpetradas por el paramilitarismo es alarmante; y como siempre, el manto de impunidad es el que reina y deja expuestos a un alto grado de vulnerabilidad a la población afrocolombiana, mestiza e indígena del Chocó. Sin embargo, el declarar culpable a la Nación por este hecho –o por casos similares en los que el Estado tiene responsabilidades por acción u omisión- resulta insuficiente si se tiene en cuenta la poca voluntad para la aplicación de justicia a los autores y cómplices del hecho; de igual manera, siempre hay trabas si se opta por recurrir a procesos de esclarecimiento de la verdad y proseguir con acciones de reparación para las y los afectados.

Casos como el de Iñigo y Jorge Luis son el pan de cada día, es una realidad que continúa golpeando a las comunidades que luchan por la vida y la dignidad. Contrario a lo que dice el gobierno, las estructuras paramilitares siguen vivas y han reforzado su estructura económica y militar a partir de las mismas prácticas de sangre y terror contra las poblaciones. El despojo no se hace esperar, familias son expulsadas de sus territorios, para la entrada de proyectos mineros extractivistas, de los que se benefician grupos financieros, multinacionales y políticos, donde el saqueo de bienes naturales, es su común denominador.

Esta realidad nos obliga como Ejército de Liberación Nacional, a no dejar solas a estas comunidades. A su vez, deberá ser una prioridad del movimiento popular acompañarles y ser solidarios en la defensa de sus territorios, de sus líderes, de la vida en el Chocó y en toda la región del Pacífico. Por su parte, el Estado deberá hacer lo propio en la aplicación de justicia, en la reparación y en garantizar que estos crímenes no se repitan. El sufrimiento del pueblo colombiano debe cesar.

El ejercicio de memoria que hacemos al recordar a todas y todos quienes dieron su vida por los desposeídos, debe animarnos a continuar la construcción de sus sueños, a no flaquear en la lucha contra la impunidad, con la consigna siempre presente: Verdad toda, Verdad Todos.

Resistencias al modelo corporativo transnacional

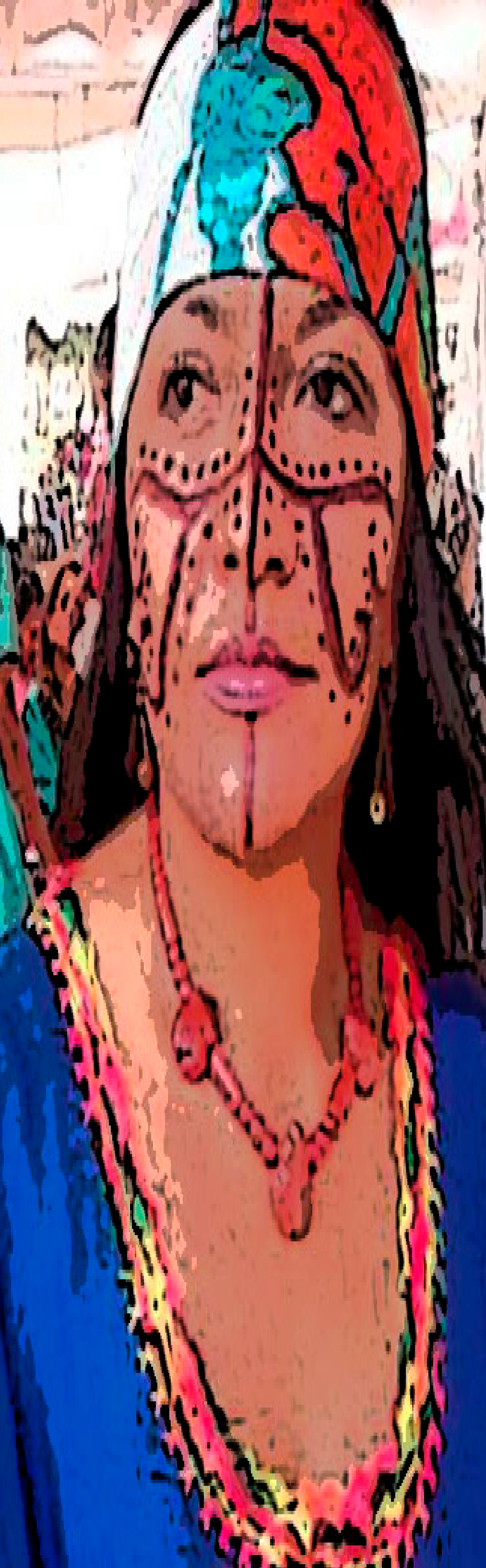
Ante los desafíos de la coyuntura latinoamericana, con la constante violencia, persecución y despojo criminal contra los indígenas y campesinos del continente, los gobiernos neoliberales y neoconservadores ponen al máximo riesgo los sistemas agroalimentarios y en consecuencia, la soberanía alimentaria de nuestros pueblos.

El actual sistema industrial instaurado y sostenido mediante el diseño y la aplicación de políticas en favor del gran capital transnacional, usurpa y deforesta grandes extensiones de territorios de nuestros países para las plantaciones de monocultivos, que luego inundan con fertilizantes sin importar el impacto, no sólo en el medio ambiente, sino en las poblaciones más vulnerables directa o indirectamente, quienes sufren por la alta contaminación de los ríos, y de las inclemencias producidas por el cambio climático.

De acuerdo a estudios de respetadas instituciones mundiales este sistema es responsable de generar entre el 44 y 57 por ciento de todas las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), por lo tanto responsables de la destrucción del planeta. Es así como los codiciados proyectos extractivistas y de monocultivos tanto en Honduras, Brasil, Colombia, Chile, Argentina entre otros, continúan atentando contra la autonomía y la autodeterminación de los pueblos, y donde está -en gran medida- la riqueza natural mineral, tanto como la riqueza ancestral, medicinal y espiritual. Lo cierto: el imperativo de diseñar políticas agrarias, con visión integral, para producir alimentos conviviendo en armonía con el Planeta.

Wallmapu contra la élite chilena

A pesar que un grupo de expertos de la Organización de la Naciones Unidas en Derechos Humanos pidió a la Justicia de ese país no juzgar a los indígenas mapuches bajo la Ley Antiterrorista, aún permanecen encarcelados ilegalmente -al no poder el gobierno mostrar las pruebas necesarias- decenas de líderes de la Nación ancestral, encarcelados sólo por reclamar y defender sus derechos legítimos, ante la flagrante violación por parte de las poderosas familias propietarias de las industrias forestales y mineras, que han usurpado por la fuerza decenas de miles de kilómetros cuadrados de territorio en la región de



La Auraucanía -la más pobre del país- para la plantación de pino y eucalipto.

Mediante asombrosos montajes políticos y judiciales han logrado estigmatizar la identidad y la lucha de los mapuches. Todo esto en complicidad con las fuerzas de ocupación del Estado y las instancias gubernamentales, desde la dictadura militar de Augusto Pinochet. En diversos puntos de Wallmapu, cada día siguen los violentos allanamientos y acciones contra las comunidades, que mantenidas en Resistencia, con mayor fuerza aseguran recuperarán la tierra que les pertenece.

El agrononegocio codicia la Amazonía

En Río de Janeiro se realizó recientemente el octavo Encuentro Nacional del Movimiento de Afectados por Represas (MAB). Allí diversos movimientos sociales denunciaron el proceso privatizador impulsado por el gobierno de Michel Temer, de las represas hidroeléctricas, los servicios de potabilización y saneamiento de las principales ciudades del país. Ante la amenaza neoliberal, los militantes llegados desde todas las regiones afectadas reiteraron que



el agua es un derecho de los pueblos y no una mercancía al servicio de los gobiernos, que usurpan los fondos públicos para beneficio de los intereses privados.

En el MAB brotó nuevamente la solidaridad con las comunidades indígenas, que se mantienen en lucha para lograr frenar la venta a las corporaciones transnacionales del agronegocio, las extensas y ricas tierras ubicadas dentro de los resguardos y parques nacionales de la Amazonía. Esto ocurre mientras se revelan datos sobre el incremento del trabajo esclavo en ese país durante el último año.

El vicio de incumplir

Mientras en Colombia continúa el exterminio silencioso de líderes sociales, tenemos desafíos que tienen que ver con los retos a la democracia. El momento actual de implementación de los Acuerdos de Paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las organizaciones insurgentes ha significado la oportunidad histórica para cambiar la dinámica hegemónica capitalista, que sigue subyugando a nuestros campesinos, afros e indígenas en cada vereda del país. En lo que va del año fueron asesinados mas de 130 líderes sociales y defensores de derechos



humanos. Solo durante el mes de octubre se contabilizaron veinte casos de persecución política en los que se incluyen amenazas, atentados y asesinatos. Entre ellos, resulta sumamente grave la masacre de Llorente (Tumaco) en el que la fuerza pública atacó y dio muerte a 9 indígenas y campesinos y dejó heridas a 55 personas que protestaban pacíficamente contra la erradicación forzada de los cultivos de coca. También es grave el asesinato de seis integrantes del nuevo partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, en el Espacio Territorial en San José del Tapaje, Municipio de El Charco, ambos casos en el departamento de Nariño.

Los asesinatos que siguen en total impunidad y que ponen en duda la palabra del gobierno ante lo acordado en las mesas de negociación. Mientras las fuerzas estatales y paramilitares continúan los hostigamientos, la criminalización y los homicidios, el movimiento social continúa movilizado en la lucha por un proceso de transformación estructural, que garantice las condiciones materiales para una vida digna.

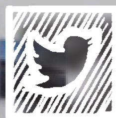
En este sentido, observamos como los gobiernos pro estadounidenses de la región siguen otorgando garantías al modelo corporativo transnacional, para sostener las seudo democracias mediante el terror infundado del Estado policial militar, asesorados y dirigidos por los servicios de inteligencia de Estados Unidos e Israel.

Por una estrategia mundial de los pueblos

Este panorama hace imprescindible la unión de los pueblos del continente. Por eso, saludamos los esfuerzos que hace la Articulación de los Movimientos Sociales hacia el ALBA por la integración de las luchas que desarrollan los pueblos de Nuestramérica. Coincidimos en sus declaraciones producto de la IV reunión de coordinación en la que manifiestan:

"Denunciamos el incumplimiento del Estado colombiano con el Proceso de Paz que se manifiesta en la no implementación del Acuerdo de la Habana y los múltiples acuerdos suscritos con los movimientos sociales, la obstrucción a la participación social en el diálogo con el ELN, y la inexistencia de garantías de seguridad para las comunidades, sus liderazgos y quienes se encuentran en proceso de reincorporación, con un saldo trágico de 137 líderes y lideresas asesinadas y 37 integrantes de la FARC, solo en este año. Seguimos con nuestro compromiso militante y solidario con la construcción de paz con justicia social, poniendo todo nuestro empeño en acompañar este importante momento para Colombia y la región".

Recibimos con gran expectativa el anuncio de la realización de la Asamblea Internacional de Movimientos y Organizaciones de los Pueblos a realizarse en Caracas, Venezuela entre los días 27 de febrero y el 6 de marzo de 2018. Como lo destaca el Alba Movimientos. "Este es un proceso de articulación mundial que nos encontrará a movimientos populares de todos los puntos cardinales del planeta para debatir, intercambiar y proyectar experiencias de lucha, organización para una estrategia mundial de los pueblos". Solo será nuestra unidad, solidaridad y reciprocidad organizativa, en todos los escenarios de las luchas en el continente, sobre todo en el ámbito de la comunicación y la información, que nos permitirá descolonizarnos y afianzar la reconstrucción de nuestra historia lejos del sistema capitalista de producción y consumo que nos somete.



@eln_voces



Súmate

A LA PARTICIPACIÓN